

# EL ARCHIVO

REVISTA LITERARIA SEMANAL.

Precio de suscripcion: 8 pesetas al año.

En combinacion con *El Fomento de la Marina* 12 pesetas.

DIRECTOR:

**Dr. D. Roque Chabas**

Presbítero.

La correspondencia literaria al Director, calle Mayor, núm. 4. La demás al Admor. D. José Jorro, calle de Bonaire.

## SUMARIO.

*El tablero del sepulcro de Severina.* por D. José Brunet y Bellet, (onclusion.)—*La Provincia de Denia,* por D. Julian Ribera.—*Miscelánea.*—*Seccion de documentos.*

## EL TABLERO DEL SEPULCRO DE SEVERINA

POR  
D. JOSÉ BRUNET Y BELLET.

(Conclusion.)

No siendo este tablero una de las variedades de los que se usaban en aquella época para jugar al Ajedrez ó á las damas, se me preguntará, pues, que representaba? *Un tablero de juego,* pero como por la estraña colocacion y diferente número de cuadritos blancos y negros no puede aplicarse á ninguno de los juegos hasta ahora conocidos, me ocurren dos hipótesis para explicar estas irregularidades.

El mosaico en que se encuentra este tablero encubria una sepultura y está dividido en tres compartimentos, el superior contiene una inscripcion latina

que nos hace saber que está enterrada allí una tal Severina que murió á la edad de 40 años. El compartimento del centro contiene nuestro tablero y el inferior una estrella de seis puntas, hecha con compás, como muchas que se encuentran en mosaicos romanos.

Siendo un hecho muy sabido el que menciona el Rev. Chabas, que los antiguos tenian la costumbre de colocar en las sepulturas, (ó entre las cenizas de los muertos, los pueblos que quemaban los cadáveres) los juegos que jugaban en este mundo, no tengo ningun reparo en admitir que este tablero representaba un tablero de juego. Mas los antiguos no solo enterraban junto con los cadáveres los objetos reales que habian servido, ó podian haber servido al difunto en esta vida, sinó que enterraban objetos alegóricos, parecidos á los usados en la vida comun, pero alterados en la forma ó materia y aumentandolos ó disminuyendolos en tamaño. Como hemos visto en el capítulo "El Ajedrez de Egipto," (1) los antiguos egipcios, á lo menos 2000 años antes de J. C. ya coloca-

(1) Se refiere el Sr. Brunet á su libro, que no conocemos aun por estar inédito.



ban en sus sepulturas tableros y piezas alegóricas de Ajedrez, inscribiendo en el tablero una leyenda, deseando al difunto una buena estancia en el otro mundo, de acuerdo con el capítulo XVII del "Libro de los Muertos," que le promete jugar con él al Ajedrez ó Damas.

¿Es el tablero de Denia un tablero alegórico, representado expresamente embrollado y defectuoso, haciendo alusión á alguna circunstancia especial de esta vida ó la futura? A más de lo que ya he dicho, se podría creer es así por ir acompañado de la estrella, que por encontrarse también en otras mesas de juego, prueba como D. Roque Chabas dice, que aquí se trata realmente de un juego y no de un adorno de capricho, lo cual sería un absurdo por la falta de simetría. Pero esta falta de simetría y desorden en los cuadros, que no pueden representar los de ningún juego real, no nos dicen nada? Este tablero desordenado que está encima de la estrella no podría suplir la inscripción que acompaña á la estrella á que el Rev. Chabas se refiere, y decirnos poco más ó menos lo que la inscripción "*Victus teba te ludere nescis da lvsori locum*," Vencido, levántate no sabes jugar, cede tu sitio al jugador, ú otra cosa parecida, dándonos á comprender la ignorancia ó vida desordenada de la que dormía el sueño eterno debajo el mosaico?

«La otra conjetura es, que al construirse el mosaico los cuadritos podían haber sido mal colocados por la ignorancia ó impericia de los constructores, ó que, habiendo este sido en cierta época deteriorado por algún accidente, quizás para saquear la sepultura, y hecho después recomponer por alguno de

sus propietarios, los operarios que lo recompusieron, ignorantes ó descuidados, colocaron los cuadritos á *ojo de cubero*, de la misma manera que están. De todos los modos este tablero no es el tablero del *Ludus latrunculorum* porque este era, y es, un tablero señalado por rayas formando triángulos y no cuadros como el de Denia,

Al llegar aquí tenemos precisión de interrumpir al Sr. Brunet para decirle, que no es de esta opinión Anthony, pues dice en la palabra *Latro* que este era una "especie de peon que servía para jugar un juego de azar muy semejante á nuestras damas (*ludus latrunculorum*)" respecto á la palabra *abacus* aplicada á la *tabula latruncularia* dice: "Se llama *abacus* el tablero de juego empleado en un juego de cálculo muy antiguo, el *ludus latrunculorum*; pero se acerca más á nuestros juegos de ajedrez y damas. Aun que los juegos semejantes á éstos se remontan á la más remota antigüedad y están representados también por los artistas griegos y egipcios, sin embargo no se ha podido fijar la manera como estaba dividida la superficie del tablero. En efecto, este siempre está presentado de perfil y solo se ven los hombres y no la cara del tablero." Continúa el Sr. Brunet:

«Igualmente se equivoca el Sr. Chabas en creer que á la *tabula latruncularia* se le daba también el nombre de *Abacus*. El *Abacus* como veremos en el capítulo "Los Nombres de los Juegos" no era un tablero de jugar; era el tablero para contar de que se servían los antiguos romanos y que continuó usándose en la Europa occidental hasta el siglo XVI de J. C. en que se generalizó



el calcular por medio de las cifras que nombramos arábigas: hasta dicha época se calculó con piedrecitas primeramente—calculi—y después con tantos—en francés, *jetons*—sobre el tablero *Abacus*, tanto en España como en Francia é Inglaterra., Aquí concluye la nota del Sr. Brunet.

Resulta, pues, que confirma este señor mi parecer de que se trata de un tablero de una especie de ajedrez ó damas, si bien cree que no es el verdadero que faltaba á descubrir, pues cree que este está dispuesto caprichosamente. Yo por mi parte no negaré ésto ni sostendré con teson mi idea primitiva: después de hacer constar que he bebido en buenas fuentes el agua limpia del manantial, me creo con el derecho de decir al Sr. Brunet, que no estoy convencido; aun me queda la duda sobre las resoluciones que propone, una de ellas inadmisibile, pues el mosaico no ha estado recompuesto como se atreve á indicar.

Respecto á la expresion tan rotunda de *se equivoca D. Roque Chabas*, me parece muy poco ática y la causa tal vez será el que Barcelona no se ha llamado nunca Atenas. Podria en todo caso echar ese piropo al inglés Anthony y Rich que consignó mis conclusiones en su Diccionario. Es muy justo “el jus suum cuique tribuere,” tan manoseado en las escuelas, y reclamamos la parte que nos toca.

## LA PROVINCIA DE DENIA.

Sr. Director de *El Archivo*.

Muy señor mio:

Me tiene V. comprometido cuando

repite sus insinuaciones para que le escriba, fijando los limites de la antigua provincia musulmana de Denia. El constante estudio y la suerte de encontrar materiales, que para esto sirvan, son los únicos medios, que nos los han de dar á conocer. Por ahora contentese V. con lo que le transcribo de un autor oriental, que si la distancia á que escribia y la natural facilidad de errar, á que se presta la escritura arábica, ha hecho que, además de sus escasas noticias, nos vengan con nombres algo alterados, por alguna parte se ha de comenzar.

Cuentanos Yacut (1) que Denia era una ciudad situada á orillas del mar, al oriente de España, en las comarcas valencianas. A su hermoso puerto se le llamaba *El-somman* (la codorniz, el ave de paso, etc.)

En su distrito había multitud de ricos pueblos, y en su feráz término crecían en abundancia las higueras, las viñas y los almendros. Su rey Mochehid, esclavo cristiano de Almanzor (2) la tenía por capital de sus estados. Él supo atraerse á la gente ilustrada, honrándola con distinciones y abriendo su generosa bolsa en su obsequio, por lo cual brillaron en su tiempo aquellos hábiles lectores del Alcorán entre quienes

(1) Geographisches Worterbuch. Edicion Wustefeld.

(2) Addaby dice que era liberto de un hijo de Almanzor. Su retumbante nombre de Mochehid, (campeon del islamismo) Abulchaix (Padre del ejército) y Mogüafec (el asistido de Alá en sus empresas) no han conseguido oscurecer su origen cristiano. Musulman en el vestir y obrar, quizá conservará en su corazon los recuerdos de otro estado. Citarémos solo el tratado de su hijo con el obispo de Barcelona en prueba de esto.



se distinguía como jefe al escritor comentarista Abu Amru Otzman ben Said. Los poetas le dedicaban sus versos, y agradaba á los sábios permanecer en su córte.

El husri se dirige á Denia en estos versos, condoliéndose de sus dos hijos:

“En *ella* dejo á los queridos pedazos de mi corazon, como depósito sagrado que confío á Alá. Y como sé que el mejor premio es la recompensa, que el cielo otorga, ofrezco mi conformidad á los designios de Dios.” (1)

Entre los pueblos de la demarcacion de Denia se cuentan los siguientes:

*Attaya.* Nombre de una alquería de la *region de la montaña*. De allí era natural Abu Zeid Abderrahman ben Amir Elmaferí *El attayí*, el gramático que estudió en las escuelas de Denia y Orihuela, distinguido en las bellas letras y compositor de magníficos versos. Entre sus discípulos contaba á un hijo de su hermano Abdalá el literato.

*Aureba.* Alquería de Denia cuyo nombre tomó Abu Abdalá Mohammed ben Abderrahman *ben Galib Elhadramí El-aurebí*, peregrino y estudiante en la Meca y maestro en Alejandría. Su padre Abderrahman *ben Galib* (2) había compuesto algunos poemitas declamatorios.

(1) Este famélico poeta de Cairowan vino á lo península al olor de la ganancia, que ofrecían los reyes de Taifas, porque es de saber, que en aquellos dias eran las bellas letras mercancía de facil venta. Le celebran como poeta de suaves versos; pero su prodigalidad é inespereñencia le dejaron tan pobre como habia venido.

Vease sobre este poeta «Baron de Schak» tomo 1. pág. 134, 143 y 238.

(2) Este apellido debe ser el de la tribu ó familia que dió el nombre á Benigalip, despoblado en el valle de Pego.

*Potrós.* Nombre semejante á Pitraus. Poblacion de las inmediaciones de la ciudad. Natural de allí era Abu Meruan *ben Omeya* (1) ben Atell, hombre de saber y buen entendimiento, alcalde de Denia.

*Bairen.* Lleva su nombre el respetable y considerado jeque Abu Hafs ben Abdelrazac *El baireni*, de la tribu berberisca de Nifza. (2)

*Cocentania.* Uno de los buenos pueblos de la provincia de Denia, de donde era natural Abdelgualid ben Jamís, ministro ó visir de los Beni (hijos) Mochehid.

*Forcosa.* Lugar de la jurisdiccion de Denia, cuyo nombre toman los vestidos *forcosies*. (3)

Facilmente puede pensarse que *Attaya* sea Altea; *Cocentania*, Concentaina y *Baireu* una poblacion fortificada de los alrededores de Gandía, cuya memoria guarda el castillo de su nombre, (hoy de San Juan.)

Aureba entiendo que es error, y que debería escribirse Auriba, cuya semejanza con *Auliba* nos hace recordar á Oliva.

Potrós, el mismo Yacut confiesa que es semejante á Pitraus, cuya ortografía debió seguir. Es la misma poblacion de la que tomó su apodo Isa el pitrausí del

(1) Es posible que perteneciese á la familia ó tribu que dió el nombre á Benumea ó Benihumeya, aldea despoblada del valle de Pego.

(2) Corrijasé la errata del núm. 22 del Archivo pág. 169 donde se imprime Nifna por Nifza.

(3) En España y Marruecos la palabra aquí traducida se entiende particularmente de los alquiceles ó capas moriscas. V. Dozy, Dictionnaire des noms des vêtements ches les arabes. Alquicel.



Repartimiento. (1) ¿No sé por qué siempre me pareció que quiere referirse á Pedreguer, palabra de significado parecido á *petræus* latino, *petraios* griego, que quizá en el bajo latin se dijese *pedregario* ó *pedregarius*, casi sinónimo á *pedroso*. Es lo cierto que Patraix (2) cuya palabra no es muy diferente á *Pitraus*, en el Repartimiento casi siempre se le llama, si mal no recuerdo, *Petraher*.

Apelo á V. para que confirme, asclarezca ó deseche mi conjetura.

El más difícil que encuentro es *Forcosa*. Confieso que no tengo datos, para determinar que nombre de pueblo sea. ¿Habrá desaparecido sin dejar rastro ó es nombre alterado horriblemente en los manuscritos arábigos? Apunto una sospecha únicamente.

Si no hacemos caso de las vocales, muchas veces trastornadas en los manuscritos arábigos, (3) especialmente en nombres poco conocidos y estraños á la lengua, queda el esqueleto de las consonantes f.r.c.s. ó f.r.q.u.s. En los manuscritos magrebíes ó españoles, que usaría Yacut, la *f*. se confunde casi siempre con la *b*. y la letra que transcribo por *s* añadiéndole un punto diacrítico (que muchas veces suprimen los árabes como en nuestra *i*) resultaría *d* ó *t*. De esta manera (algo estraña quizá á los no acostumbrados á estas incorrecciones) me viene á la memoria una alquería de

(1) Vease El Archivo pág. 112. Allí dice como en el Repartimiento, Pitranzi, y debió leerse Pitrausi. La *n* y la *u* son fáciles de equivocar en los manuscritos.

(2) Aldea de los alrededores de Valencia.

(3) En magníficos y correctísimos manuscritos se escapan, por ejemplo Tirralba por Torralba, Bacasen por Picasen etc. Tecmila de Benallabbar.

las cercanías de Alcoy, que nos recuerda el Repartimiento con el nombre de Barcheta (Barqueta.) (1)

Esta conjetura puede hacerla verosímil la circunstancia que concurre de ser de la jurisdicción de Denia aquellos lugares, y en donde la naturaleza ofrece más medios de fuerza para la fabricación de aquella tela que nombro, llamada en este caso posible, barquetíes ó alcoyanas.

Para asegurarse mejor, es preciso agotar todos los medios críticos de que pueda disponerse.

¿Podrá ser Carracha ó Gorgo de Olocaiba? (2) No conozco esos términos para salir de mis dudas.

Antes de concluir voy á aventurar otra tentativa. V. dirá su parecer:

*Zacram* (dice Yacut) debe ser una alquería de Africa ó de España, ó nombre de una tribu ó cabila de berberiscos, del cual tomó apodo Abu Jafs *Elzacrami*. Se refiere de este poeta (de vacíos bolsillos) que recitó los versos siguientes, en ocasión de haberse llegado á él un judío, que era recaudador de impuestos en Denia, á exigirle la capitación.

“Dianenses! os colocais fuera de los términos de justicia, separandoos de lo razonable y equitativo; os veo hacer lo contrario de lo que Dios manda en nuestra ley. Vamos á buscar á los judíos para que pidan á los demás, cuando mejor estaría que les pidiésemos nosotros á ellos (que están más ricos.)”

“Está bien que se exija á los poderosos lo que proporcionalmente deban pagar; pero yo... no creo que tenga obli-

(1) Pág. 352.

(2) Repartimiento 390, 405.



gacion de hacerlo. ¡Ojalá me correspondiese dar lo que pesa el Caon (Mongó)! entonces no solo daría por cumplir con la ley, sinó que os regalaria por liberalidad y favor."

"Ahora me contento con que Dios nos dé salud; porque si antes no me dais, es imposible que yo os pague."

Como el mismo Yacud confiesa, no saber si es nombre de aldea ó de tribu, y no veo en los términos de Denia otro actual que le parezca, no me he metido en honduras con este nombre, que si en hipótesis pudiera indicar alguna cabila berberisca de las vecindades de Denia, estas (las hipótesis) sirven muy poco ó son engañosas averiguaciones históricas.

A. V. que tanto conoce lo antiguo como lo moderno de esos lugares, toca esclarecer estos puntos.

Queda suyo afectísimo.

JULIAN RIBERA.

Carcagente 5 Diciembre 1886.

---

## MISCELANEA.

---

### *Efemérides dianenses de la semana:*

Dia 10.—1792. Desplómase la ermita antigua de la marina, dedicada á San Telmo, situada en la calle del Puente, frente á la plaza de San José.

1806. Tomase posesion en nombre de S. M. el rey del patronato del convento de las religiosas.

Dia 12.—1813. Publicase en Denia con solemnidad la constitucion del año 12.

1374. Dase principio en la partida de las Planas, llamadas de Jábea, entonces término de Denia, á las obras del

convento de San Gerónimo, ahora ermita de N. S. de los Angeles.

Dia 14.—1677. Sentencia á favor de Denia sobre el pleito de las diez libras de tributo, que Jábea le debia pagar, por haber sido considerada como calle de Denia.

Dia 15.—1667. Determina el clero trasladar los huesos de los sacerdotes enterrados en su sepultura á las de los Ivisa y Ferrer, para poder continuar enterrándolos en la suya.



Los trabajos del Coelius, colina que fué el barrio aristocrático de los romanos, y que por consiguiente estaba poblado de hermosas *villas*, han dado lugar al descubrimiento de un magnífico pavimento en mosaico, de forma rectangular, que mide más de 10 metros cuadrados.

Este mosaico, limitado por una banda negra, está dividido en 20 compartimientos, en cada uno de los cuales estan dibujados ornamentos, flores, coronas, etc. El efecto que produce este pavimento es de lo más precioso. La comision arqueológica le ha mandado sacar y le ha colocado provisionalmente en sus almacenes. Otro descubrimiento interesante acaba de hacerse en la antigua *villa* Spithoever, donde se hallaban en otro tiempo los jardines de Salustio. Se han descubierto antiguos edificios, que debian servir de termas, y una sala de siete metros de larga, que se ha encontrado intacta á 17 metros bajo el nivel del mar.



S. M. el rey de Suecia y Noruega, Oscar 2.º á principios de este año ha ofre-



cido dos magníficos premios, que se han de adjudicar á las mejores obras que se presenten, y traten sobre dos puntos de grande importancia referentes al conocimiento del Oriente en su aspecto histórico y lingüístico.

1.º *Historia de la lengua semítica.*

2.º *Estado de la civilizacion de los árabes antes de Mahoma.*

El jurado está compuesto del Doctor Blix ministro de Instrucción Pública de Noruega, Fleischer profesor de Leipzig, Nældeque de Strasburgo, Goege de Leiden, Wright de Cambridge, Guidi de Roma, Zotenberg bibliotecario de la Nacional de Paris y el conde de Landberg como secretario.

El autor de la 1.ª ha de probar buena crítica y conocimientos profundos de las lenguas simíticas, adquiridos con estudio especial de las mismas, aparte del de las gramáticas y diccionarios.

Como fuentes de la 2.ª se escogen en primer término las poesias anteislámicas y tradicion histórica de los árabes, comprobadas criticamente con las narraciones de los viajeros modernos, indicaciones del antiguo Testamento, autores griegos, romanos, sirios y judios. Aunque nos es imposible, dada la altura de los conocimientos actuales, escribir una historia de la civilizacion arábiga anterior á Mahoma, hay huellas,

sin embargo, de ciertos progresos de la civilizacion en ese tiempo.

La comision no examinará las obras presentadas sinó están en alguna de las lenguas escandinavas, latin, alemán, inglés, francés, italiano ó árabe.

Notase aquí la ausencia de profesores españoles y de la lengua española. ¿Por qué será?

Intelligenti pauca.



Para inteligencia del documento que publicamos hoy se advierte, que Corrolles parece ser el castillo de Churrolas, de que se habla en el vasallage del Sr. de Alcalá, que publicamos en la página 204, ahora Cairola cerca de Alcalá y del valle de Ceta.

Todos los demas nombres son conocidos hoy dia á escepcion de Montornes.

El besante valia unos 40 céntimos de peseta.

Si alguna vez hemos titubeado al traducir el bajo latin de la seccion de documentos ha sido hoy, pues *remisit* lo mismo puede significar *envió* que *perdonó* y *dimisit* puede significar *dejó* y *perdonó*. Nos ha parecido mas seguro traducir como lo hemos hecho, al ver que de tomar la otra acepcion, dariamos en el absusdo de haber D. Jaime señalado la contribucion para no cobrarla y el de usar de dos palabras diferentes (*remisit* y *dimisit*) para expresar una misma cosa.

## SECCION DE DOCUMENTOS.

D. JAIME I. Á 24 DE SETIEMBRE DE 1257.—*Primera contribucion conocida impuesta á los moros del reino de Valencia.*—Archivo de la corona de Aragon.—Barcelona.—Reg. 8. fól. 36 vuelto.

Anno Dni. M.ºCC.ºL.º VIJ.º VIIJ.º  
Kal. doctobris Jactavit Dns. Rex has

En el año del Señor 1257 á 24 de Setiembre, distribuyó el Señor Rey las



peytas Sarracenis Civitatis et Regni  
Valencie quas colligit P. G. portarius  
suus.

Segorb. C. bizancios. habuit Michael  
Violeta.

Uxo. DC. bizancios.

Xulella. CL. bis. remisit L. bs.

Castello de Montornes. C. bs.

Eslida. CCC. bs.

Valencia. CC. bs. dimisit L. bs.

Algesira. C. bs. dimisit totum.

Millar. CC. bs.

Tous . . } CCCC. bs. remisit CCC.

Terrabona { sol.

Cortes. CCCC. bs.

Dues Aigues. CCC. bs.

Carcer . . } C. bs. remisit L. bs.

Somacarcer }

Moxen. CCCC. bs. dimisit C. bs.

Saxena. CCC. bs. dimisit C. bs.

Releu. CC. bs. remisit totum.

Godalest. D. bs. } remisit totum Ber-  
Confrides. CCC. bs. } nardo de mata-  
rone.

Seta . . } CC. bs. remisit CL. bs.

Corrolles }

Calp. CC. bs. habuit. p. Martin. pe-  
drixolo alcaydus.

Locayba. C. bs.

Rogat CCCC. bs. } remisit totum.

Carbonera. DC. bs. }

Alfandec de Mariynen. DCCC. bs. re-  
misit racione vendicionis quam inde fe-  
cit.

Buynol. CCCC. bs. quos retinuerunt  
sarraceni de mandato dni. Regis racio-  
ne caprarum quas eis dari mandavit.

siguientes *peitas* à los moros de la ciu-  
dad y reino de Valencia, las que cobró  
*P(edro) G(arcia)* su portero.

Segorbe 100 besantes. Los tuvo Mi-  
guel Violeta.

Uxó 600 besantes.

Chulilla 150 besantes. Envió 50 be-  
santes.

Castellon de Montornes 100 besantes.

Eslida 300 besantes.

Valencia 200 besantes. Dejó 50 be-  
santes.

Alcira 100 besantes. Los dejó todos.

Millas 200 besantes.

Tous . . } 400 besantes. Envió 300

Terrabona } sueldos.

Cortes 400 besantes.

Dos-Aguas 300 besantes.

Cárcer . . } 100 besantes. Envió 50

Sumacarcer } besantes.

Mogente 400 besantes. Dejó 100 be-  
santes.

Jijona 300 besante. Dejó 100 besan-  
tes.

Relleu 200 besantes. Lo envió todo.

Guadalest 500 besantes } Lo envió todo  
Confrides 300 besantes } á Bernardo  
de Mataró.

Seta . . } 200 besantes. Envió 150

Corrolles } besantes.

Calp 200 besantes. Los tuvo P(edro)  
Martin de Pedrixolo alcaide.

Locaiba (*Pedreguer*) 100 besantes.

Rugat 400 besantes. } Lo envió to-  
Carbonera 600 besantes } do.

Alfandech de Maringen 800 besantes.  
Los envió por medio de la venta que  
de ellos hizo.

Buñol 400 besantes, los que se retu-  
vieron los moros de orden del Señor  
Rey por razon de las cabras que man-  
dó darles.